

Montevideo, 25 de julio de 2023

## LLAMADO PASANTE ABOGADO PARA DEFENSORÍA

### COMUNICADO SOBRE INSCRIPCIÓN

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 5 (cinco) de las Bases aprobadas por el Consejo Directivo, se publica el listado de inscriptos al concurso de Pasante Perfil Abogado para el Área Defensoría de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo.

Quienes deban corregir algún dato declarado en el formulario de inscripción, tendrán 3 días, a contar del día siguiente al de la presente publicación, para solicitar su corrección.

La mencionada solicitud deberá realizarse vía correo electrónico a la dirección [concurso@inddhh.gub.uy](mailto:concurso@inddhh.gub.uy), detallando en el asunto del mail, el documento de identidad y el llamado al cual se postuló (Ej. 1.222.333-9 Pasante Abogado).

Vencido el plazo de 3 días, no se recibirán solicitudes y el listado de inscriptos tendrá carácter definitivo.

Dado que la cantidad de inscriptos supera lo establecido en el punto 6.1 de las Bases, vencido el plazo de 3 días, se procederá a realizar una primera preselección mediante el mecanismo de sorteo ante Escribano Público, de los 40 postulantes (20 titulares y 20 suplente) que continuarán en el proceso de selección.